

Restringen el crédito a los agricultores: ANEC (El Financiero 27/01/09)

Restringen el crédito a los agricultores: ANEC (El Financiero 27/01/09) Héctor A. Chávez Maya Martes, 27 de enero de 2009 "Insostenibles", las tasas de interés. Concentran los apoyos en grandes productores. Demanda el CNOC un plan anticrisis para el campo. A fin de enfrentar los impactos de la recesión económica mundial, que sumada a la apertura total del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) han puesto en una situación delicada al campo mexicano, el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas demandó establecer de manera urgente un plan anticrisis que favorezca al sector. En conferencia, Víctor Suárez, director de la Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC), acusó al gobierno de no cumplir sus promesas de apoyo al campo y refirió que en las últimas semanas ha restringido más el crédito a los pequeños productores, concentrándose sólo en los agricultores más ricos y en las regiones más capitalizadas del país. Informó que debido a la devaluación del peso frente al dólar, en los dos últimos meses se ha encarecido en 30 por ciento el costo de las importaciones de alimentos, fertilizantes, maquinaria y equipo agrícola, con lo que se han elevado los costos de producción. Además advirtió que este año se verá más afectada la economía de las regiones rurales del país, debido a que las remesas que envían los trabajadores migrantes desde Estados Unidos caerán hasta el 20 por ciento. Alarma Según estudios de esta organización, el desempleo en México se está incrementando en niveles alarmantes ya que a los tres millones de desempleados en 2008 se sumarán 1.3 millones en 2009 por el decrecimiento de 0.5 por ciento en la economía mexicana. Ante ello, dijo que además de entregar en los primeros meses del año los apoyos del gobierno federal al campo, es necesario trabajar para ampliar el crédito por medio de la banca de desarrollo, a fin de dar cobertura al menos al 50 por ciento de los productores agropecuarios. Se pronunció por la reducción de los precios de los energéticos producidos por el Estado mexicano utilizados en las actividades productivas del campo como el diesel agropecuario, electricidad y gasolina. También consideró necesario aumentar la cobertura del programa de abasto social de leche de Liconsa y del Programa de Abasto Rural de Diconsa.